



## CONCLUSIONES

Buenos días,

Comienzo por ofrecerles los datos básicos de participación de este V Congreso de Prevención de Riesgos Laborales de Iberoamérica, de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

Se han formalizado en total 568 inscripciones, de ellas, más de 200 corresponden a participantes procedentes de 16 países diferentes a Colombia.

Ello ha permitido realizar un extenso intercambio de experiencias a lo largo de estas tres jornadas de trabajo que se ha concretado en la participación de más de 25 ponentes en las sesiones plenarias y otros 60 en las salas especializadas..

Tres han sido los objetivos que se ha marcado este Congreso. El primero de ellos, la valoración de la aportación de la protección y prevención de los riesgos profesionales a los modelos de competitividad en la empresa, en una economía globalizada y compleja. En segundo lugar, y tras el primer año de vigencia de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, se ha ofrecido un detallado informe de seguimiento de su ejecución.

Y finalmente, el tercer objetivo planteado fue la reflexionar sobre los factores determinantes en la protección de los riesgos del trabajo en los colectivos y actividades más desfavorecidas en la Región: sector de la minería, construcción, agricultura, población informal, trabajadores jóvenes y del colectivo indígena.

El lema del Congreso, “la prevención, un valor estratégico de la competitividad” nos ha hecho reflexionar sobre el compromiso de todos nosotros en la mejora de los niveles de protección social. En el actual escenario, debemos hacer los mayores esfuerzos, para que la prevención de riesgos laborales camine a la par que el desarrollo



Cartagena de Indias. Colombia  
Del 29 de Junio al 1 de Julio

económico, en definitiva, que el incremento de competitividad no suponga una merma de los niveles de seguridad y salud laboral y de las condiciones de los lugares de trabajo.

Al igual que en las anteriores ediciones del Congreso, creemos de interés seguir insistiendo en que los temas relacionados con la prevención sean tratados y considerados de forma tripartita como se ha puesto de manifiesto en el panel de los Interlocutores Sociales, en el que se nos han presentado situaciones aún precarias en este sentido en algunos países de la Región.

Uno de los objetivos generales de la Estrategia es el incremento de la cooperación y la colaboración regional en materia preventiva. Hemos podido conocer los intensos esfuerzos que están realizando la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Internacional del Trabajo y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social en la definición de Políticas, y en el establecimiento de programas de trabajo tendentes a conocer la situación real de la seguridad y salud laboral de determinados colectivos de trabajadores y a la búsqueda de medidas que mejoren dicha situación. La colaboración entre estas Instituciones participantes y la OISS es permanente y de forma coordinada.

Hemos podido conocer de primera mano, las dificultades que están existiendo en los sectores económicos de la minería, el transporte, medio ambiente y en el sector agropecuario para conciliar el necesario avance económico con el mantenimiento al menos de las condiciones laborales. Todos los presentes somos conscientes, en nuestra calidad de profesionales de la protección social, de que en estos momentos de crisis económica debemos estar, si cabe aún más, comprometidos al máximo nivel para no bajar la guardia y que se produzca una reducción de los niveles de seguridad y salud laboral.

Como se nos ha puesto de manifiesto, en estos sectores siguen siendo altos los índices de empleo informal y economía sumergida, así como la precariedad de las condiciones de trabajo, que no hacen sino menoscabar la productividad e incrementar los costes de protección social.

En el segundo día del Congreso, hemos podido emocionarnos con el relato de la experiencia del rescate de los 33 mineros atrapados en la



Cartagena de Indias. Colombia  
Del 29 de Junio al 1 de Julio

mina San José de Chile, el pasado año. La convicción y el convencimiento de que el rescate era posible, la planificación de las actuaciones, así como los altos recursos técnicos disponibles, hicieron posible finalmente dicho rescate. Esta positiva experiencia no debe hacernos olvidar que todavía son importantes los esfuerzos que debemos realizar en la prevención de riesgos laborales en el sector minero y en la protección de sus trabajadores.

El desarrollo de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el trabajo está comenzando a dar sus frutos. Argentina, Chile, Colombia y República Dominicana, nos han dado a conocer las estrategias y planes nacionales que se han iniciado a lo largo de los últimos meses. Todos nos congratulamos con este progreso en las políticas públicas de seguridad y salud en el trabajo, y esperamos que en próximos Congresos sean más, los países que hayan diseñado planes específicos en la línea marcada por la Estrategia.

Hemos conocido que son posibles otras formas de abordar la prevención de riesgos laborales, introduciendo novedosas técnicas provenientes de la neuropsicología que inciden en los cambios de comportamiento frente a los riesgos laborales. Seguramente deberemos profundizar en esta y en otras técnicas similares para conocer los patrones inconscientes que generan mayor siniestralidad en las empresas.

Sin duda alguna la adecuada gestión de las enfermedades relacionadas con el trabajo, es uno de los retos más importantes que tenemos por delante en los países iberoamericanos. El alto subregistro existente, los insuficientes sistemas de notificación y registro y el precario control de las enfermedades laborales son los puntos críticos en los que debemos progresar en los próximos años.

La experiencia española, es un buen camino para abordar este reto y experiencias como la colombiana y la paraguaya nos han ofrecido un ejemplo de los esfuerzos que se están realizando en los países de la Región.

En esta línea, los riesgos psicosociales se van a convertir en un futuro próximo en uno de los riesgos laborales de mayor incidencia en la siniestralidad. Ya existen herramientas objetivas para su evaluación, y



Cartagena de Indias. Colombia  
Del 29 de Junio al 1 de Julio

hemos podido conocer los avances y el tratamiento que se le está realizando en Colombia, España y Panamá. Será necesario en próximos encuentros, profundizar en planes, programas preventivos y formas de tratamiento de este riesgo laboral que nos permitan reducir la exposición al mismo.

En el Congreso hemos podido constar la necesidad de priorizar los programas dirigidos a los colectivos más vulnerables a los riesgos laborales, entre otros, a los trabajadores en la economía informal, a la población indígena y a la población migrante. Se nos ha presentado la Cátedra de Seguridad y Salud de la Universidad de Almería, España, en colaboración con la OISS. Entendemos que es necesario involucrar en mayor medida al mundo académico y universitario en la Seguridad y Salud en el trabajo, en el convencimiento de que el tratamiento de los riesgos desde esta perspectiva supondrá un avance significativo.

Otros asuntos relevantes que se han tratado, singularmente en las Salas Especializadas, cuyas conclusiones y propuestas serán relatadas a continuación.

En el seno del Congreso PREVENCIA2011, se ha realizado también el IV Encuentro de prevención de las neumoconiosis en América Latina. En él se han intercambiado experiencias sobre su tratamiento y las últimas tendencias en la prevención de esta patología respiratoria de origen laboral. Se ha elaborado una declaración que se ha incorporado a la Declaración del Congreso.

He de hacer anuncio público de la oferta realizada por el Director del Observatorio Internacional de la Cultura Preventiva de Canarias y Director General de Agricultura en el Gobierno de Canarias de España, D. Pedro Tomás Pino, para poner a disposición gratuita de la OISS una beca de 4 meses de duración en Las Palmas para la realización de un trabajo de investigación en materia preventiva.

Vaya nuestro agradecimiento a las autoridades canarias.

A continuación vamos a dar lectura a las conclusiones de las Salas especializadas.